



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

## DECRETO DE LA ALCALDÍA DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente,

### HE RESUELTO:

**Primero:** Convocar Sesión Ordinaria del Pleno para el **11 de febrero de 2021 a las 17,00 horas**, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria dos días hábiles después a la misma hora, a celebrar telemáticamente, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MINUTAS ACTAS ANTERIORES.

2º.- DAR CUENTA DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

3º.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2021 SOBRE EL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN Y RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES VAGABUNDOS PARA 2021 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.

4º.- APROBAR, SI PROCEDE, LA ADAPTACIÓN A LA LOUA DEL PLAN GENERAL DE ISLA CRISTINA.

5º.- MOCIÓN EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RALTIVA A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS DE LA OPOSICIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE RADIO ISLA CRISTINA.

6º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA MESA DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS COVID-19.

7º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA LA INTRODUCCIÓN DE UNA PARTIDA EN LOS PRESUPUESTOS LOCALES DE 2021 DE AYUDA EXCLUSIVA AL SECTOR EMPRESARIAL DE ISLA CRISTINA PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS PROVOCADAS POR EL COVID-19.

Firma 2 de 2

09/02/2021 | ALCALDE

GENARO ORTA PÉREZ

Firma 1 de 2

09/02/2021 | SECRETARÍA

MARÍA DOLORES MUÑOZ MENA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación aa69caf1e80b483fb67b26f19a04fa56001

Url de validación <https://sede.simplifica03.abstiscloud.com/absis/tli/larx/dlarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/309 - Fecha Resolución: 09/02/2021

AYUNTA  
MIENTO  
DE ISLA  
CRISTINA



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

**8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CAPILLA DE LA ERMITA.**

**9º.- MOCIONES DE URGENCIA.**

**10º.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA.**

**11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**Segundo.-** Si cualquier miembro de la Corporación, no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

**Tercero.-** Que por la Secretaría se notifique a los concejales y concejalas de esta convocatoria, informándoles que a partir de esta fecha tendrán a su disposición los expedientes de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En Isla Cristina a fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE



Ante mí  
La Oficial Mayor-Secretaria  
(Decreto 31-12-13)